



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



DICTAMEN TÉCNICO PARA LICENCIA NO COMERCIAL

EN SUPERVICION REALIZADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2020 EN SITIO PUEBLO VIEJO TERRENO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE JOCON.

EL OBJETIVO DE LA INSPECCION ES PARA CUMPLIR LOS TRÁMITES PARA GESTIONAR LA AUTORIZACION DE LICENCIA NO COMERCIAL SOLICITADO POR DILCIA ARACELY LEYVA CON NUMERO DE CEDULA 0107 – 2000 - 01469

EL APROVECHAMIENTO SERA 5 ÁRBOLES DE PINO CON UN APROXIMADO DE 5 METROS CÚBICOS SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE TENECIA NACIONAL UBICADO EN LA COMUNIDAD DEL PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE JOCON Y NO ESTÁ A ORILLA DE RÍOS O QUEBRADA PERMANENTES, EL APROVECHAMIENTO DE ESTA MADERA SE ESTÁ SOLICITANDO PARA MEJORA DE VIVIENDA.

EN BASE A LO ANTERIOR ESTA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DICTAMINA FAVORABLE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL (ICF) PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA NO COMERCIAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

UBICACIÓN DONDE SE APROVECHARÁN LOS ARBOLES.

ARBOL No 1 X=512590; y=1686763 ARBOL No 3 X=512668; y=1686684

ARBOL No 2 X= 512579; Y= 1686774 ARBOL No 4 X=512728; y=1686679

ARBOL No 5 X=512720; y=1686679

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 27 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2020.

ATT



SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON



SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

El suscrito presidente de patronato de la comunidad de Jose Eduvije Cardoza
por medio de la presente hace constar que: El ciudadano
Dilcia Aracely Leiva Guevara

Mayor de Edad Casada con numero de
Identidad 01072000 01469

Y con domicilio en la comunidad de: Jacón Municipio
de Jacón

Departamento de Yoro, Muy respetuosamente presento la solicitud para licencia no
comercial por 5 m3 de madera se utilizará para mejora de Vivienda.

La cual el patronato realizando la inspección domiciliar autoriza el aprovechamiento
para licencia no comercial de 5 M3, la cantidad de 5 árboles con el objetivo
que realice los tramites correspondiente según la ley.

Fecha: Jacón 25/02/2020

Sin más a que referirme les saludo y éxitos


[Signature]
Presidente de patronato

Firma del solicitante

Dilcia Aracely Leiva Guevara.

SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

YO: Dilcia Aracely Leiva Guevara, MAYOR DE EDAD Casada
CON CEDULA DE IDENTIDAD No. 0107-2000-01469 Y CON DOMICILIO
EN Jocón MUNICIPIO DE Jocón DEPTO. DE YORO
MUY RESPETUOSAMENTE PRESENTO SOLICITUD PARA LICENCIA NO COMERCIAL
POR 5 M3 DE MADERA DE Pino DEL SITIO DE TENENCIA
Nacional, DENOMINADO Pueblo Viejo. DICHA MADERA
SERA UTILIZADA EN: Mejora de vivienda

LIMITES:

NORTE: Con quebrada hacia comunidad de Quebrada Grande
SUR : Con carretera hacia la comunidad de Las Mangas
ESTE : Con propiedad de Salvador Escobar
OESTE: Con propiedad Antonio Cordoza

AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE CONSERVACION Y DESARROLLO
FORESTAL (ICF) PIDO ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD Y PREVIO A LOS TRAMITES
LEGALES CORRESPONDIENTES SE RESUELVA LO ANTERIOR

FECHA: 25/02/2020

Dilcia Aracely Leiva

FIRMA DEL SOLICITANTE

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DILCIA ARACELY / LEIVA GUEVARA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIÓ EL: 27 AGOSTO 1999
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 22 NOVIEMBRE 2017

0107-2000-01469

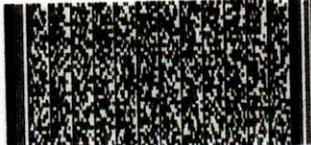


17044579-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1805

DILCIA ARACELY / LEIVA GUEVARA
0107-2000-01469



MUNICIPALIDAD DE JOCON



Jocón, Yoro

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Dilcia Aracely Leiva Guevara

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1966, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 000000094

Jocón, Yoro 24-02-2020

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31-12-2020

M. B. Leiva

FIRMA Y SELLO ALCALDE



Minuta de madera de la señora
Dilcia Aracely Leiva Guevara

$$14 = 3 \times 6 \times 18 = 378$$

$$30 = 2 \times 3 \times 14 = 210$$

$$10 = 1 \times 10 \times 10 = 83$$

$$20 = 2 \times 6 \times 18 = 360$$

$$7.037 \text{ PL.}$$

MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 10059011368421

No. Recibo: 61623

Fecha Recibo: 27/2/2020

Identidad: 0107200001489

Nombre: DILCIA ARACELY LEIVA GUEVARA

Dirección: JOCON YORO

Detalle: LICENCIA NO COMERCIAL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192301	licencia para extracion de madera uso propio	5.00	150.00
Total:			150.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
194359 (Febrero-2020).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería


Firma y Sello del Tesorero



Facturó: CTMUY
Cajero: tmj/